

## INFORME ANUAL 2021

### Carta del presidente a los accionistas

Estimados accionistas:

El ejercicio 2021 ha sido el segundo año de pandemia y ha venido a ocupar también ese mismo ordinal en la lista de los de mayor siniestralidad en el seguro agrario. Al respecto de lo primero, hemos continuado aplicando todos los protocolos sanitarios e higiénicos establecidos y compatibilizando el trabajo presencial y a distancia cuando ha sido oportuno, evitando de nuevo cualquier impacto negativo sobre la actividad de la organización; y en cuanto a lo segundo, en efecto, solo 2012 superó en importe al año que acabamos de cerrar, ambos ampliamente por encima de los 750 millones de euros, aunque –todo hay que decirlo– ningún año del último lustro se ha quedado muy atrás, lo que visibiliza con claridad, una vez más, los efectos del cambio climático.

Con carácter general, y tras el retroceso económico que había representado el ejercicio anterior, es destacable que 2021 ha vuelto a cifras positivas en la evolución del Producto Interior Bruto, que ha crecido en el año un 5%. La renta agraria, no obstante, lo ha hecho algo menos (un 2,3%), pese a los crecimientos en la producción, tanto agraria (10,7%) como ganadera (3,7%), lo que, en esta ocasión, se debe, como causa relevante, al comportamiento al alza de los costes de producción.

#### **Producción**

En este contexto, el seguro agrario ha experimentado cierto crecimiento: las primas contratadas en el año han superado por vez primera los 800 millones de euros (del orden de 814, concretamente), superando las de 2020 en un 2,09%. De esta contratación, las primas correspondientes a riesgo cubierto en el año (imputadas) se han situado en 799,7 millones, lo que significa que también han crecido, pero algo menos, un 0,3%.

El valor de la producción asegurada se ha situado en 2021 en los 15.590 millones de euros (un 2,16% más que en el año anterior) y la superficie asegurada en seguros agrícolas ha alcanzado los 6,25 millones de hectáreas, lo que también representa un crecimiento (del 1,54%). No obstante, el número de pólizas contratadas se ha limitado prácticamente a mantenerse (-1,4%), alcanzando algo más de 409.000.

#### **Siniestralidad**

Como anticipaba, este aspecto ha sido el más definitorio del ejercicio. Si 2020 había comenzado con una severa borrasca –de nombre *Gloria*–, 2021 lo hizo con otra peor. *Filomena* provocó, a partir del 8 de enero, precipitaciones de nieve sin precedentes en las últimas décadas y terminó con un descenso muy acusado de las temperaturas –de hasta -20 °C– y fuertes rachas de viento. Afectó a la práctica totalidad del territorio, incluidos los archipiélagos, y causó daños severos en hortalizas, cítricos, viñedo, olivar –con considerables daños al arbolado por el peso de la nieve– y plátano. Las heladas se repitieron por San José en todo el país, y de nuevo a mediados de abril, con importante repercusión en varios cultivos, especialmente frutales, almendro y, de nuevo, viñedo. Además, esta inestabilidad atmosférica, unida a temperaturas más altas de lo habitual registradas en el mes de febrero, afectó al cuajado de varias especies, principalmente de los cultivos de frutales de hueso.

La severidad climática tuvo a lo largo del año otras muchas manifestaciones, unas puntuales y otras no tanto: lluvias persistentes a caballo entre mayo y junio en Castilla-La Mancha, con daños importantes en ajo; un vendaval, acompañado de un golpe de calor, a mediados de agosto en Canarias, con gran impacto en plataneras, sobre todo en la isla de La Palma; precipitaciones en abril y de nuevo en septiembre, con daños elevados en el tomate

extremeño de la correspondiente temporada; importantes pedriscos, sobre todo en la segunda mitad del año, con efectos en frutales, cítricos, viñedo y cultivos herbáceos; una nueva DANA que arrasó la península a finales de agosto y principios de septiembre, con amplia repercusión tanto geográfica como en cultivos, pero especialmente en viñedo y en Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana; y, por último, las intensas precipitaciones de lluvia y nieve ocurridas en noviembre y la llegada de la borrasca *Barra* los primeros días de diciembre al nordeste peninsular, que generaron una crecida extraordinaria de las aguas de la cuenca del Ebro el 11 de diciembre, originando desbordamientos de varios ríos a su paso por poblaciones y zonas rurales de las comarcas ribereñas de País Vasco, Castilla y León, La Rioja, Navarra y Aragón.

Como resultado, también la superficie agrícola afectada por los siniestros ha sido muy destacable, pues ha alcanzado 1.339.000 hectáreas en 2021, casi un 50% más que en el año precedente.

En resumen, 2021 ha registrado 122.700 siniestros agrícolas (el dato más relevante en comparación con 2020, representando un 36% más) y 93.900 pecuarios, así como más de 1,4 millones de avisos para la recogida y destrucción de animales muertos, y ha cerrado con la segunda cifra de siniestralidad más alta de los 42 años de historia del seguro agrario (758 millones de euros, casi un 23% más que el año anterior), solo superada por 2012, año en que, además de otros riesgos, se vivió una grave sequía –probablemente, el riesgo de mayor potencial de daños–. Por tanto, la cifra alcanzada en 2021 resulta especialmente reseñable, ya que se ha registrado en un año con poca incidencia de daños por sequía.

### **Resultado y reservas**

Como consecuencia de este comportamiento siniestral, el ratio resultante sobre las primas de riesgo ha alcanzado en 2021 el 119%. Es muy de destacar que en todos los años del último lustro esta relación ha superado el umbral del equilibrio (ratio del 100%), excepto 2020, año en que se situó estrictamente en dicho equilibrio.

La cuenta técnica de 2021 ha reflejado una pérdida neta de casi 19 millones de euros, solo compensada, una vez más, por la aplicación de la reserva de estabilización (resultado de coaseguro de 10 millones), a resultas de lo cual esta ha quedado reducida a 40 millones de euros al cierre para el conjunto de líneas de seguro agrario. Lamentablemente, esto deja la capacidad de la reserva limitada a solo un año más como el actual, con una cifra insuficiente para un siempre posible peor año. Tras varios años poniendo de manifiesto la negativa evolución de la reserva y planteando alternativas, es ya perentorio adoptar medidas para revertirla.

Por su parte, el año 2022 ha comenzado de manera algo más apacible que los dos anteriores, siendo de citar, únicamente, un temporal de viento y calima en Canarias que ha afectado a la producción de plátano y algunos episodios de viento y heladas de carácter local con daños en la cosecha de cítricos de la Comunidad Valenciana y Región de Murcia y de algunos frutales y hortalizas de estas mismas comunidades. Pero, finalizando febrero, es preocupante la escasez de precipitaciones.

En otro orden de cosas, y ya refiriéndome a la actividad de gestión, en 2021 se ha elaborado y aprobado un nuevo Plan de Actuación Trienal, en este caso abarcando el período 2021-2023, que aglutina un elevado número de programas y acciones en torno a cuatro ejes estratégicos –ya clásicos–, vinculados al diseño de los productos, al servicio que se presta a entidades, tomadores y asegurados, administraciones y otros intervinientes, a los aspectos relacionados con la colaboración y la comunicación y al desarrollo del talento y de la cultura de la organización. En este primer año del trienio cabe destacar que se ha trabajado especialmente, entre otras cuestiones, en el reforzamiento de la seguridad informática, en la implantación total del nuevo sistema de comunicación de periciales (SISCO), en la preparación del relevo generacional y, como no podía ser de otra manera, en las medidas a adoptar para garantizar la estabilidad de resultados y la viabilidad técnica del conjunto del sistema, que representan una prioridad, habida cuenta de la evolución siniestral a la que me he referido.

En relación con la composición del órgano de administración societaria, la Junta General ordinaria del ejercicio 2021, de nuevo celebrada de forma telemática, designó como nuevos consejeros a Fiatc, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, en sustitución de Helvetia, Cía. Suiza de Seguros y Reaseguros, S.A., y a D.<sup>a</sup> Magdalena Rubio Benito y D.<sup>a</sup> Eva M.<sup>a</sup> Lidón Gámez como sucesoras, respectivamente, de D.<sup>a</sup> Francisca Gómez-Jover y D. Raúl Casado. Además, se produjo un cambio en la representación de Mapfre España, al haber accedido a la jubilación D. Juan A. Sáez Ruiz, a quien ha sucedido D. Pedro A. Vicente Martín. Desde estas líneas reitero nuestra bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo y toda con nuestra gratitud a los salientes.

Como tengo por costumbre, es de justicia que termine expresando, un año más, nuestro reconocimiento al trabajo de los empleados de Agroseguro –en especial, en esta ocasión, al de varios responsables que han accedido durante el año a la jubilación– y al de nuestros colaboradores. Agradezco, muy en particular, la atención constante que nos brindan nuestros consejeros, en el deseo de que pronto sea posible retornar a las sesiones totalmente presenciales.

**Ignacio Machetti Bermejo**  
*Presidente*